



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para “Adecuación y rehabilitación de instalaciones y edificios municipales y otras dependencias de la Administración” correspondiente a la obra nº 60 de Planes Provinciales, por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de abril de 2017, consistente en la conservación y mejora de los edificios e instalaciones municipales del Burgo y agregados, de modo que se garantice su uso por la población.

El presupuesto de las obras, conforme al proyecto redactado asciende a 57.851,24 € y el IVA del 21% a 12.148,76 €, lo que hace un total de 70.000,00 €.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Soria*. El texto completo del proyecto se publicará en la Página Web www.burgodeosma.com. Sede Electrónica.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, a 25 de abril de 2017.– El Alcalde, Jesús Alonso Romero.

1192

BOPSO-55-19052017